

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **136**

Fecha Estado: 10/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170138300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	A&J MEGACOL S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para resolver las excepciones se señala AUDIENCIA PÚBLICA para el día DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M), audiencia que será llevada a cabo de manera escritural. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	09/11/2022		
05001410500520180012300	Ejecutivo Conexo	RAQUEL ARDILA GALLO.	FUNDACION EDUCATIVA ALMALEGRE	Auto pone en conocimiento Se ordena fraccionamiento de depósito judicial. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	09/11/2022		
05001410500520200036900	Ejecutivo	MARIANA SIERRA PAJON	CORPORACIÓN GENESIS SALUD IPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se deniega la excepción previa de falta de competencia y pleito pendiente. Para resolver las excepciones se señala AUDIENCIA PÚBLICA para el día SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M), audiencia que será llevada a cabo de manera escritural. ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	09/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210015900	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CICLO TOTAL S.A.S. EPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se resuelve recurso. Para resolver las excepciones se señala AUDIENCIA PÚBLICA para el día DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M), audiencia que será llevada a cabo de manera escritural. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	09/11/2022		
05001410500520220012200	Ordinario	ÁLVARO DE JESÚS ZAPATA RODRÍGUEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE LIQUIDACION DE COSTAS (DV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequeñas-causas-laborales-de-medellin/93	09/11/2022		
05001410500520220024500	Ordinario	JUAN MANUEL GOMEZ VALENCIA	COLPENSIONES	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE RADICADO EN ACTA DE AUDIENCIA (DV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequeñas-causas-laborales-de-medellin/93	09/11/2022		
05001410500520220027000	Ejecutivo Conexo	JORGE LEON GUTIERREZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena archivo. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	09/11/2022		
05001410500520220063500	Ejecutivo Conexo	LUZ ESTELLA ORTIZ ORTIZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmite demanda Se devuelve la demanda para que en el término de cinco días se subsanen requisitos so pena de su rechazo. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	09/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)